

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

Se instala la Junta General Ordinaria de accionistas de la Compañía TAWAPADISE S.A., previa convocatoria realizada, en la ciudad de Quito, a los 31 días de marzo del 2018 a las 14H00 horas, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en Francisco de la Torre N84-83 y Pasaje los Juncos; con la presencia de los señores accionistas, que representan el 100% del capital suscrito de la Compañía TAWAPARADISE S.A.

La distribución de acciones se detalla a continuación:

Nombre	Acciones
Hernández López Edison Ernesto	200
Llumiquinga Bustos Judith Elena	200
Paz Vallejo Vanessa Susana	200
Salmerón Tacuri Paola Alexandra	600
Troya Tacuri Roney Renato	200
Velásquez Tapia Roberto Fabián	200
Castillo Lora Daniel Aníbal	200
Guerra Oleas Litzi Sarai	200

El señor Presidente encargado el Ing. Roberto Fabián Vásquez Tapia, nombra a la Lcda. Salmerón Tacuri Paola para que sea elegida como Secretaria Ad-hoc de esta junta, moción que es aceptada por los asistentes.

Por encontrarse el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, los asistentes resuelven por unanimidad tratar como orden del día los siguientes asuntos.

1. Lectura del informe del Gerente de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2017 y resolución.
2. Lectura de las cuentas, el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del año 2017 y resolución.
3. Resolución acerca de la distribución de las utilidades del 2017

A continuación, se desarrollarán los puntos individualizados por el orden del día:

TAWA PARADISE S.A.

- 1. Lectura del informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2017 y resolución.**

Por disposición del Presidente, se da lectura al informe que es presentado por el Gerente de la Compañía, luego de la deliberación este informe es aprobado por los accionistas asistentes a la reunión.

- 2. Lectura de las cuentas, el balance general y el estado de resultados integral del año 2017 y resolución.**

El segundo punto del orden del día, lectura de los resultados del Balance General y el estado de pérdidas y ganancias cerrados al 31 de diciembre del 2017.

Se analizan las cifras relevantes las mismas que se ratifican por unanimidad de los accionistas presentes, sin modificación alguna.

- 3. Resolución acerca de la distribución de las utilidades del periodo fiscal y años anteriores**

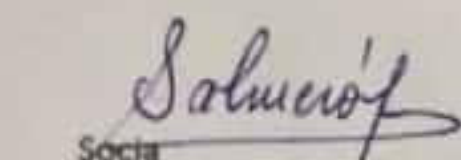
La Junta general de accionistas, por unanimidad decidió que no se distribuirán las utilidades del ejercicio fiscal del año 2017, ya que no se dio utilidad este año por realizar capacitaciones al personal.

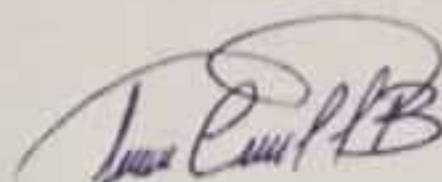
No habiendo otro asunto que tratar, el presidente da por terminada la sesión, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta.

Reinstalada la sesión, la Lcda., Salmerón Paola, secretario AD-HOC procede a la lectura integral del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los accionistas presentes, en todas y cada una de sus partes.

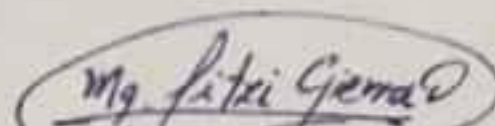
Para constancia de los cual firman en unidad de acto.

TAWA PARADISE S.A.

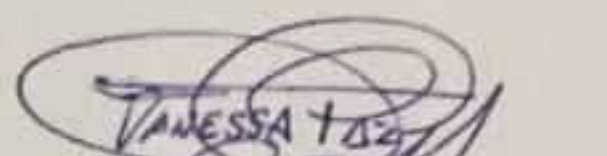

Socia
Lcd. Paola Salmerón
171307777-2


Socia
Tgl. Judith Llumiquinga
171763409-9

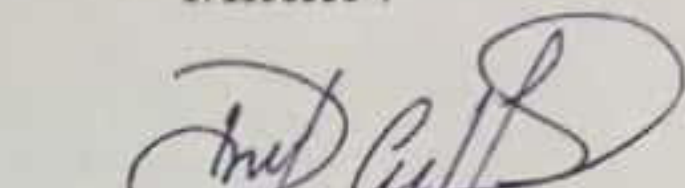

Socio
Sr. Roney Troya
171924450-8

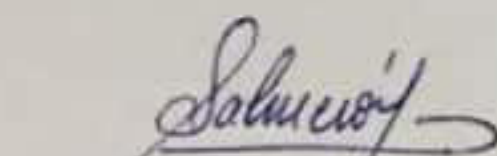

socia
Mg. Litzi Guerra
060229567-7


Socio
Ing. Roberto Velásquez
170565766-4


Socia
Tgl. Vanessa Paz
171390596-4


Socio
Sr Edisón Hernández
171073436-7


socio
Daniel Catillo
171143922-2


Lcd. Paola Salmerón
171307777-2
Secretaria


Ing. Roberto Velasco
170565766-4
Presidente (E)